

ACTA DE INSPECCIÓN

inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la Comunidad Foral de Navarra,

CERTIFICA: Que se ha personado el día tres de julio de dos mil veintitrés, en la factoría de **RENOLIT HISPANIA, S.A.**, sita en la en VILLATUERTA (Navarra). -



La visita tuvo por objeto el control del funcionamiento de una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a medida de gramaje de láminas de plástico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya autorización vigente (MO-01) fue concedida por el Departamento de Innovación, Empresa y Empleo del Gobierno de Navarra con fecha 10 de octubre de 2007, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN con fecha 21 de junio de 2010. -----

La inspección fue recibida por *regulatory affairs managery* supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.-----

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el Acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido. -----

De las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal antes citado, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- En _____ se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____ de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 28/02/13. _____

- En _____ se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 12/02/13. _____

- En la _____ se encontraba, instalado y en funcionamiento, un equipo para la medida de gramaje, de la firma _____, modelo _____ y con nº de identificación del cabezal _____, provisto de una fuente radiactiva encapsulada de _____, con nº de serie _____, de _____ GBq (_____ mCi) de actividad en fecha 24/11/20. _____

- El equipo anteriormente instalado en la maquina denominada _____ se encontraba desinstalado y almacenado en la dependencia de la que disponen para tal fin, en espera de decidir el destino de la fuente que contiene. Que, según se manifestó, dicho equipo fue desmontado por personal de la firma _____ de Cantabria, en fecha 10/01/23.

- Los equipos disponían de las placas identificativas exigidas en la especificación 27ª de la autorización antes citada y de señales luminosas que indicaban su funcionamiento.

- La instalación (las calandras donde se hallan instalados los equipo y la dependencia de almacenamiento transitorio) se encontraba señalizada, de acuerdo con el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, disponiendo de medios para establecer un acceso controlado. _____

- Las naves donde están ubicados los equipos radiactivos disponen de sistemas de ventilación y de extintores de incendios. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación de la firma _____, modelo _____, con nº de serie _____ calibrado por la _____ en fechas 13 y 16/11/20. Que disponían de un programa para la calibración y verificación de dicho equipo. _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- De los niveles de radiación medidos en las inmediaciones de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento, las dosis máximas admisibles establecidas. _____

- Las medidas fueron realizadas con un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma _____ modelo _____, con nº de serie _____. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Estaba disponible y vigente una licencia de supervisor. _____

- Realizan el control dosimétrico por medio de dosimetría personal a nombre de la supervisora y de cuatro dosímetros de área (ubicados en las proximidades de los equipos) de termoluminiscencia, procesados por la firma _____ de Barcelona, registrándose las dosis recibidas. _____

- La instalación había implantado el Programa de Formación bienal para el personal de mantenimiento de la factoría. Que estaba disponible la documentación justificativa de que a dicho personal se le había informado del Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia. Que, según se manifestó, al personal que trabaja en las proximidades de los equipos radiactivos se les había facilitado un documento con la información básica sobre el funcionamiento de los equipos y las medidas de protección radiológica. _____



- Estaba disponible el certificado del reconocimiento médico de la trabajadora expuesta a las radiaciones ionizantes, la supervisora, clasificada en la categoría “B”, realizado en el Servicio de Prevención Externo (Navarra). _____

CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Disponen de un compromiso con la firma _____ para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____



- Estaban disponibles los certificados de aprobación del diseño de los prototipos y el del control de calidad de los equipos. Que estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas. _____

- La supervisora había realizado las revisiones mensuales de los equipos radiactivos consistentes en la verificación de sus sistemas de seguridad y en la medición de los niveles de radiación en torno a las fuentes. Que, estaban disponibles los informes de las revisiones de los equipos radiactivos, realizadas con una periodicidad anual por la firma _____ de Cantabria, consistentes en las verificaciones correspondientes al mantenimiento preventivo de los equipos y en la medición de los niveles de radiación en torno a las fuentes. Que según se manifestó. en el año 2022 no se había realizado dicha revisión.

- Estaba disponible el Diario de Operación debidamente diligenciado y cumplimentado. _____

- Habían remitido al CSN y a la Dirección General de Industria, Energía y Proyectos Estratégicos S3 del Gobierno de Navarra el informe anual de actividades correspondiente al año 2022. _____

SEIS. DESVIACIONES

- No se detectaron. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, el RD 1029/2022 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Pamplona y en la sede del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra, a tres de julio de dos mil veintitrés.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **RENOLIT HISPANIA, S.A.**, para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Firmado por

- DNI
*** ** el día 03/07/2023



RENOLIT Hispania, S.A.

31132-Villatuerta (Navarra)

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y
LABORAL DE NAVARRA
Unidad de Seguridad Física

31012 PAMPLONA - NAVARRA

En contestación al Trámite del Acta de Referencia CSN-GN/AIN/18/IRA/2865/23 con fecha de visita 3 de Julio de 2023, se manifiesta lo siguiente:

Conforme con el contenido.

Villatuerta a, 03 de Julio de 2023

Fdo.:
Regulatory Affairs Manager
Supervisora IRA 2865